

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000006

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11705.02.03 - Opmi - Oficina De Programación Multianual De Inversiones								
22/01/2025	000000065	740894930001	TABLETA PAD	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
22/01/2025	000000065	740899920001	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
22/01/2025	000000065	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
22/01/2025	000000065	952210510002	AUDIFONOS CON MICROFONO (MAYOR A 1/4 UIT)	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
22/01/2025	000000065	952278340001	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11705.06.04 - Ot - Oficina De Tesoreria								
15/01/2025	000000022	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
15/01/2025	000000022	071100384225	SERVICIO DE REVISION, VERIFICACION Y ORGANIZACION DE CONTENIDO DE ARCHIVOS DIGITALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	80,000.00
15/01/2025	000000022	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
11706.01.01 - Despacho Viceministerial De Salud Publica								
23/01/2025	000000079	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,000.00
11706.03.03 - Dcovi - Dirección De Control Y Vigilancia								
23/01/2025	000000076	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	74,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARIELA PERALTA SALVATIERRA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARIELA PERALTA SALVATIERRA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

